

## ACTA DE DIRECTORIO N°97

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo, siendo las 12 horas, se reúnen en la sede social, sita en calle Olga Cossentini 1691, piso cuarto, unidad funcional 403 de esta ciudad, los miembros del directorio de Termoeléctrica SA. Abierta la sesión toma la palabra el señor Presidente Gustavo Woca, quien pone a consideración los presentes y siguientes órdenes del día:

**1. Aprobación de los estados contables de la sociedad, por el ejercicio finalizado el 31 de enero del 2024.**

Toma la palabra el señor Gustavo Woca, quien manifiesta que ha concluido el proceso de confección de los estados contables terminados el 31 de enero del 2024. Esto incluye el estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de flujo de Efectivo Y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, a los que han tenido acceso con suficiente antelación los señores Directores.

El Sr. Presidente informa que se ha preparado el texto de la memoria que debe acompañar la documentación contable referida, dándole lectura a la misma y abriendo un breve debate. Se deja constancia que dicho texto también quedará debidamente transcrito al libro de inventarios y balances vigente.

El señor Gustavo Woca menciona para que se aprueben dichos Estados Contables, Puesta la moción a consideración, luego de deliberar, por unanimidad el Directorio RESUELVE:

1. Aprobar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, El Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, así como también la Memoria, y tomar nota del Informe del Síndico y los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio de 12 meses terminado el 31 de enero de 2024.

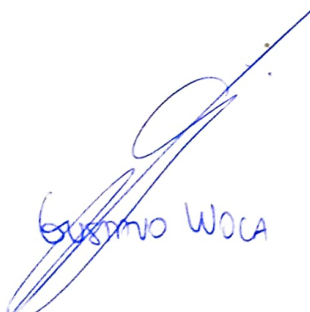
2. Omitir la transcripción de los documentos mencionados precedentemente dado que los mismos se encuentran transcritos en los libros societarios correspondientes.

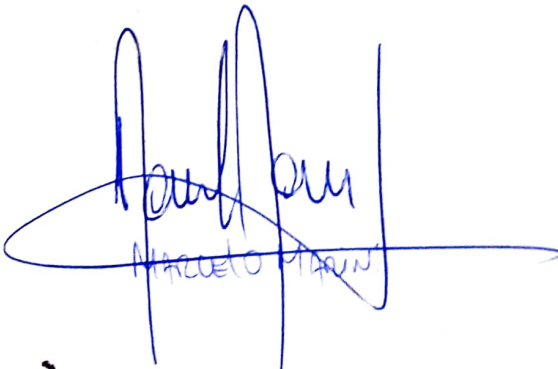
**2. Convocar a la Asamblea General Ordinaria.**

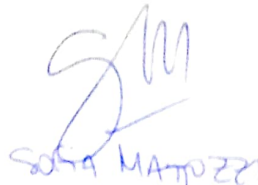
El Presidente continúa informando que resulta necesario convocar a la Asamblea General Ordinaria a los efectos de someter a su consideración los Estados Contables aprobados por este Directorio. Luego de una breve deliberación, por unanimidad se resuelve: convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2024, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Remuneración de los directores y consideración de la gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Autorizaciones.

Se deja constancia de que la Asamblea podrá celebrarse válidamente sin efectuar publicación conforme lo autoriza el artículo 237 de la Ley 19.550, siempre que se cumplan los requisitos previstos por dicha norma.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13 horas, se cierra la presente reunión.

  
GUSTAVO WOCA

  
MARCELO MARIN

  
SOFIA MATTOZZI